

Ponencia: **“PATRIMONIO CULTURAL CRISTIANO DE GRANADA, SU DIMENSIÓN UNIVERSAL Y PROPUESTA DE FUTURO”.**

Intervención del D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MEDINA.

En los últimos tiempos, la sociedad se caracteriza por su indiferencia ante el fenómeno religioso, mientras por otra parte, esta misma sociedad secularizada, se muestra cada día más interesada por toda manifestación artística y cultural de tipo religioso. En Granada, ha despertado el deseo de conocer nuestras catedrales, iglesias, museos religiosos, pero además también por el conocimiento y el estudio del patrimonio cultural de la iglesia en sus diversas manifestaciones: como las exposiciones de arte religioso, la afluencia de investigadores a los archivos de la iglesia, la música religiosa...

Coincidiendo con este fenómeno, la Iglesia está planteándose una actualización y una preparación en torno a la puesta en marcha de unos planes del patrimonio cultural cristiano, que sea lo suficientemente amplio para que en ellos englobe no solamente los creyentes sino que se ponga al servicio también de los no creyentes.

El origen del ser humano coincide con el origen del arte, y éstos a su vez son expresión del fenómeno religioso. Las investigaciones sobre las pinturas prehistóricas, que están muy vinculadas a manifestaciones y danzas rituales de tipo religioso, los santuarios y templos del mundo egipcio y mesopotámico, las culturas clásica griega o latina, etc. son testimonios y monumentos que manifiestan la relación que existe desde antiguo entre hombre, arte y fenómeno religioso.

El cristianismo, que en principio se mostró contrario a todo tipo de manifestación religiosa por su influencia oriental y por su influencia judía fue dando paso progresivamente a la existencia de creaciones artísticas dentro de su ámbito. Necesitaba espacios para la celebración, y la afluencia masiva de paganos hace que se haga necesario admitir las imágenes a la que se sentía contraria para evitar la confusión con los ídolos.

Durante estos veinte siglos de historia, las iglesias cristianas han generado las más variadas obras de arte. La diversidad de géneros artísticos, dificultó darle una nomenclatura que reuniera a todos. En principio se hablaba de Patrimonio Histórico Cultural, pero desde el 14 de Mayo de 1954, en la Convención de la Haya, se decide nominarlo Patrimonio Cultural. El Patrimonio Cultural no sólo engloba las obras materiales, sino también todo aquello que expresa la creatividad de un pueblo: sus ritos, creencias, lugares de culto, archivos, bibliotecas, folklore y monumentos históricos, artísticos y literarios. Según esto, entendemos por Patrimonio Cultural Cristiano, todos los bienes inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, documental, bibliográfico, arqueológico, paleontológico y etnográfico, creado por las comunidades

cristianas a través del tiempo, para el desarrollo del culto divino, el servicio pastoral del pueblo y la organización de la vida comunitaria. Así define al Patrimonio Cultural Cristiano, la Pontificia Comisión del Patrimonio creada en Roma en el año 1971.

La iglesia de Granada tiene unos orígenes antiguos y fue uno de los principales núcleos del cristianismo en occidente por ser una ciudad cruce de caminos y sobre todo cruce comercial entre los puertos mediterráneos y el embudo que significa Iliberris hacia el valle del Guadalquivir, que proporcionaba al imperio romano todo lo que era el trigo o el aceite. Esto da lugar a que esta ciudad pequeña, situada en el enclave del Albaycín, tuviera desde el principio, debido a su romanización y a la presencia de comunidades judías, una presencia de cristianos ya en el siglo I, que se confirma con plenitud en el siglo II, que se crea iglesia y comunidad con obispo en el siglo III, y que a comienzos del siglo IV tiene en ella la celebración de un concilio de tales importancias, que se puede considerar como uno de los principales concilios de la cristiandad. Este Concilio de Iliberris es el documento conciliar más antiguo de toda la cristiandad y es el primer documento escrito antiguo que conservamos de la Granada antigua. En este concilio se reunieron las treinta y siete comunidades existentes en la España de comienzos del siglo IV. Pero no solamente el Concilio es el que nos habla de Iliberris, sino que será conocida internacionalmente por su iglesia. También la presencia en estas tierras del obispo de Gregorio de Elvira, que es de los predicadores más notable de la Hispania romana y el primer escritor eclesiástico que comenta los textos del antiguo testamento por la presencia de la comunidad judía, nos habla también de la importancia de esta iglesia local. Otro hecho es la concesión como obispado de Iliberris del Califa de Córdoba al obispo Resemundo por la importancia que esta iglesia tenía. La presencia de comunidades cristianas estuvo hasta 1162, que tras la conquista de Abunbunín los cristianos fueron exterminados y sólo quedaron grupos aislados que se dedicaban a las tareas agrícolas y acostumbrados a sufrir humillaciones. También existían grupos de mercaderes portugueses, genoveses y catalanes también cristianos en esta tierra. A raíz de la conquista de Granada en 1492, adquiere un especial simbolismo dentro de las ciudades europeas. Todo esto, hace que, el casco histórico de la Granada moderna, sea uno de los que tenga mayor densidad de arquitectura, iconografía y patrimonio cristiano europeo. En el plano de Dalmau, de fines del siglo XVIII, Granada con una población de no más de 60.000 habitantes, contaba con 93 edificios religiosos abiertos al público y la única ciudad con tres cabildos. Hubo una expropiación de edificios religiosos para crear nuevos espacios, la gran cantidad de edificios expropiados, dan una idea de la importancia que tuvo este patrimonio cristiano cultural en la Granada moderna. Aun así cuenta hoy con cuarenta y tres edificios religiosos góticos, renacentistas, barrocos y mudéjares, veinte comunidades contemplativas y otra serie de edificaciones de tipo religioso de gran importancia.

El patrimonio cultural cristiano de Granada cuenta con:

- Patrimonio arqueológico: restos arqueológicos, inscripciones de basílicas, ladrillo decorados, documentos de la Granada antigua, las actas del Concilio de Elvira, el primer documento escrito para los concilios de la cristiandad, las primeras obras y comentarios a los textos sagrados por el obispo Gregorio de Elvira y un tratado de la fe y el calendario astronómico y agrícola del obispo Resesmundo de gran importancia para la cultura musulmana del s. XI y XII.

- Patrimonio monumental, lo integran los bienes muebles, y los bienes inmuebles. Granada tiene toda la tipología de arquitectura religiosa occidental, cuenta en primer lugar con elementos góticos renacentistas y barrocos contrareformistas y con grandes elementos neoclásicos. Como elementos más significativos podemos contar con la catedral, la capilla real, la Abadía del Sacromonte, ermitas, capillas, monasterios...
Dentro de los bienes muebles Granada cuenta con gran colección de vidrieras, gran riqueza en orfebrería, en bordados, en mobiliario...
- Patrimonio documental: cuenta con un gran archivo diocesano, un archivo catedralicio, un archivo en la capilla real, un archivo en el Sacromonte y los archivos desconocidos de los conventos y parroquias. En lo referente a las bibliotecas, la biblioteca de la facultad de Teología, los antiguos fondos de la Compañía de Jesús, la biblioteca del arzobispado, de los seminarios y de la Abadía de Sacromonte en el siglo XVI y XVII cristianos, hacen que la gran biblioteca de Europa sea la de Granada.
- Patrimonio musical, Granada tuvo tres sedes con maestros de Capilla. Los fondos de los libros de coro, con pinturas mineadas de los conventos, de la Capilla Real, de la Catedral o del Sacromonte, reflejan la gran riqueza de Granada en cuanto a su patrimonio.
- Patrimonio etnológico: peregrinaciones, fiestas de Corpus, semana santa...
- Patrimonio docente: la Universidad de Granada la funda Carlos V en 1526 y pertenece a la iglesia hasta el siglo XVIII. Junto con la Universidad, Granada tuvo el primer seminario de Europa Tridentino que sigue manteniéndose.

El patrimonio más importante del casco histórico de Granada, es el patrimonio de la Iglesia. Recordar la importancia de nuestro patrimonio no es otra cosa que descubrir la importancia del casco histórico de la ciudad de Granada. Este es un hecho importante, ya que aun teniendo un gran patrimonio cultural cristiano, éste está olvidado y desconocido, incluso para los mismos expertos en patrimonio de la ciudad de Granada.

Desde hace dos años el arzobispado de Granada encargó a Francisco Javier Martínez Medina la redacción de un plan del patrimonio cultural granadino con tres fines fundamentales:

1. Los espacios que la iglesia tiene abierta al culto y al público y los objetos que atesoran, puedan ser visitados por toda la gente que lo desee y además siempre que se mantengan prioritariamente para el fin para el que se crearon. No se deberían crear museos de las iglesias, sino que deberían ser iglesias abiertas para el culto y para sus visitas no sólo a la iglesia, también a sus archivos y todo lo demás que pertenece al patrimonio. Para ello es necesario:

- Adecuar las nuevas necesidades,
 - Abordar la progresiva restauración de los distintos bienes del patrimonio,
 - Crear una serie de talleres de restauración.
2. Crear una red orgánica de centros de exposición del patrimonio para su conocimiento, dentro del fin y del contexto histórico para el que se crea.
 3. Crear un centro superior de estudios y de investigación sobre la historia del cristianismo en Andalucía y sobre el patrimonio cultural cristiano.

Los conjuntos monumentales, tienen aquí un papel relevante:

- El Palacio Arzobispal, se va a acondicionar con todo el patrimonio que se ha conservado después del incendio, creando el ambiente del XVIII, además de servir para los fines primeros para el que se creó.
- La Curia, se convertiría en un centro cultural donde se puedan organizar el entramado de los museos y las visitas a los demás elementos que integran el patrimonio cultural cristiano granadino. Tendrá una sala dedicada a los orígenes de la Universidad, una sala de exposiciones, una sala de conferencias y la creación de una cátedra de patrimonio cultural cristiano.
- La catedral, albergará una serie de conjuntos museísticos distintos.
- La Capilla Real, se convierte en un templo simbólico en el que tiene su origen la creación del estado moderno europeo.
- El Sacromonte se convertirá en centro de archivos y bibliotecas diocesanas. Se crearía también un centro de estudios de la cultura cristiana andaluza, un museo sobre los orígenes del cristianismo en Granada y los talleres de restauración de órganos y obras de arte de pintura, escultura, bordados y tapices.
- La Cartuja queda como está, enriqueciéndolo con un museo de tipo iconográfico.
- San Gerónimo, adaptará espacios museísticos y se remodelarán algunos espacios de tipo cultural para conferencias.
- Se van a crear tres museos de la vida contemplativa en los barrios del Albaycín, centro y Realejo. En el Albaycín, Santa Isabel la Real, en el centro el convento de Encarnación y en el Realejo el convento de Santiago.
- Se van a organizar rutas alternativas por los distintos barrios de Granada que tengan en cuenta los diversos estilos.

Lo que la Iglesia pretende es que este patrimonio esté al servicio de la ciudad y de la cultura. Teniendo en cuenta este objetivo, el arzobispado tiene como fin, crear este centro de estudios para exponer, crear y formar.